

**PROGRAMA DE TRABAJO
PARA UNA POSIBLE GESTIÓN
COMO JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE HIDROBIOLOGÍA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y DE LA SALUD,
UNIDAD IZTAPALAPA, UAM**

Período 2025-2029

Dra. Laura Georgina Núñez García
Departamento de Hidrobiología
Febrero 2025

**Programa de trabajo ante una posible gestión como Jefa del
Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y
de la Salud de la Unidad Iztapalapa, UAM.**

Período 2025 - 2029

Dra. Laura Georgina Núñez García

Las Instituciones de Educación Superior promueven la investigación, docencia y difusión de la cultura, generando estrategias para un mejor desarrollo de los países y sus individuos. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aporta innumerables conocimientos para dar solución a problemas técnicos y sociales en México, en la mayoría de los rubros de carácter social. En el marco de su 50 aniversario, la UAM ha elaborado la Agenda Estratégica de Gestión Institucional (AEGI-UAM 2025-2030) donde se consideraron los problemas centrales que deberá enfrentar en los siguientes años, estableciendo acciones visibles que surgen a partir del reconocimiento de las problemáticas identificadas, a través de distintos ejercicios de evaluación. Esta agenda se propone como una herramienta efectiva para las y los tomadores de decisión como son, los órganos colegiados y personales e instancias de apoyo dentro de la Universidad. Del mismo modo, la UAM contribuye al desarrollo de las ciencias y las humanidades, la solución de problemas técnicos o sociales, ya que cuenta con una planta académica competente, áreas y grupos de investigación, diversidad de programas educativos de licenciatura y posgrado de buena calidad, una infraestructura sólida para el desempeño de las funciones universitarias, y una óptima legislación universitaria (PDI, 2011-

2024).

En las funciones que le competen a las Jefaturas del Departamento (artículo 58 del Reglamento Orgánico de la Universidad), están: Proponer medidas para el **buen desarrollo de las actividades académicas** y propiciar la colaboración con otros departamentos. Tomando en cuenta lo mencionado, presento el plan de trabajo a desarrollar en una posible gestión como Jefa del Departamento de Hidrobiología, en el que de forma comprometida con la Institución pretendo dar continuidad a algunas de las acciones que se han establecido en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) y en el Departamento de Hidrobiología (DH). Durante mi posible gestión se proponen acciones que permitirán mantener las fortalezas del DH y visualizar algunas oportunidades de mejora como fortalecer la comunicación y el trabajo en vinculación con los diferentes departamentos de la DCBS ya que considero que el trabajo en conjunto, es esencial para el crecimiento del departamento. Se plantea además, equilibrar las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEAs), con el propósito de optimizar la programación de la docencia y establecer un equilibrio entre docencia e investigación, según lo determinen el plan y programas académicos.

Antecedentes del Departamento de Hidrobiología de la DCBS

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAMI está integrada por 242 profesores de contratación definitiva (Anuario estadístico, 2020). En el año de 1975 se crea el Departamento de Zootecnia, cuyo nombre en 1985 se cambió a Hidrobiología. En el Departamento las actividades de docencia, investigación y difusión - preservación de la cultura están dirigidas al estudio de los diferentes ambientes acuáticos, desde aspectos ambientales hasta la biota que habita en ellos; también se investiga los efectos de las actividades antropogénicas y del cambio global sobre los organismos y los ecosistemas. Aunado a lo anterior, se aplican los conocimientos obtenidos sobre los organismos acuáticos en la producción y obtención de alimentos, conservación y

propagación de especies nativas, así como la detección de compuestos con propiedades bioactivas.

El Departamento está conformado por 42 profesores, 40 de tiempo completo y dos de tiempo parcial. Con base en la formación académica el 88% de los profesores tiene Posgrado (58% Doctorado y 30% Maestría), existe un 5% de profesores con Especialidad en Educación Ambiental (Master) y un 7% con Licenciatura. Los profesores de tiempo completo están agrupados en cuatro Áreas de Investigación y hay 14 profesores adscritos a la Jefatura del Departamento. En 1992 con la finalidad de contar con la infraestructura necesaria para desarrollar proyectos de investigación en acuicultura, se lanza la iniciativa de crear la Planta Experimental de Producción Acuícola (PEXPA) la cual fue aprobada ese mismo año y su construcción finalizó en el primer trimestre de 1993.

Plan de trabajo para una posible gestión como Jefa del Departamento de Hidrobiología

Incentivar la participación de profesores en la **actualización de conocimientos** y herramientas a través de cursos, talleres o diplomados diversos, con énfasis en el reforzamiento de las TICs y estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación propuestas para la licenciatura. Así como, propiciar la participación de profesores a través de la conformación de Comisiones para la generación de propuestas relacionadas con la **recuperación de conocimientos** básicos no adquiridos por los alumnos. Por otro lado, vigilar el cumplimiento del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en conjunto con la

Coordinación en turno, para proponer la **distribución equilibrada de la carga docente y de la investigación**, procurando que ningún profesor pierda el derecho a becas. Apoyar y dar seguimiento a los **proyectos de investigación** vigentes aprobados por el Consejo Divisional (CD) y someter al CD proyectos nuevos. De igual manera promover la participación de los profesores en convocatorias para la **obtención de financiamiento externo** para el fortalecimiento de la infraestructura y la investigación. Administrar y vigilar el **uso de los recursos** asignados, apoyando actividades prioritarias de docencia, investigación y difusión de la cultura. Así como promover la **interacción académica** entre profesores del Departamento, Inter - Departamental, Inter - Divisional e incluso externamente con la finalidad de facilitar el intercambio de información académica. Apoyar en la promoción de los posgrados de la Maestría en Biología y Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud y en su permanencia en el PNPC. Y finalmente procurar las acciones para fortalecer el buen funcionamiento de la Planta Experimental de Producción Acuícola (PEXPA).